

Sesión: [8117-La situación en Medio Oriente Siria](#)
Tipo de documento: Intervención de Bolivia
Por parte de: Emb. Sacha Llorenti Solíz
Fecha: 29 de noviembre de 2017

Sesión 8117
La situación en Medio Oriente
Siria

Bolivia agradece el informe brindado por el Secretario General Adjunto de Asuntos Humanitarios y Coordinador del Socorro de Emergencia, Sr. Mark Lowcock, a quien manifestamos nuestro apoyo en las tareas que le fueron encomendadas.

Bolivia destaca la declaración conjunta emitida tras la última reunión de Astaná, llevada a cabo los días 30 y 31 de octubre del año en curso, en la que se resalta el progreso en la implementación de las zonas de distensión y la significativa reducción de la violencia en el terreno, como resultado puntual de las medidas tomadas para fortalecer y mantener el cese al fuego. En ese entendido, valoramos los esfuerzos realizados por Rusia, Irán y Turquía como garantes de este proceso, que es complementario a las negociaciones de Ginebra.

No obstante, reafirmamos que el establecimiento de zonas de distensión y seguridad debe ser una medida temporal basada en un consenso entre los garantes y que su establecimiento no busca socavar de ninguna manera la soberanía, independencia, unidad e integridad territorial de la República Árabe Siria.

Asimismo, resaltamos el importante trabajo que el Centro Ruso para la Reconciliación de Grupos Opuestos en la República Árabe Siria viene desarrollando, tanto como garante de seguridad en el despliegue de asistencia humanitaria, como en la evacuación de personas de las poblaciones en las que se han producido enfrentamientos armados. Muestra de aquello es que, hasta el 20 de noviembre del año en curso, llevó a cabo un total de 1.681 operaciones humanitarias.

Mi delegación desea resaltar los significativos logros obtenidos con la progresiva liberación del territorio sirio del control de Dáesh. Consideramos que los valientes esfuerzos llevados adelante para eliminar la presencia de este grupo terrorista deben indudablemente ir acompañados de estrategias de protección a los civiles y a la infraestructura civil.

En tal sentido, tomamos nota, de acuerdo a lo reportado en el informe (S/2017/982) del Secretario General, de la existencia de restos explosivos de guerra, minas antipersonal y artefactos explosivos improvisados en el terreno. Consideramos que el desminado y la remoción de estos artefactos explosivos es una tarea imprescindible para garantizar el despliegue seguro de la asistencia humanitaria, así como el regreso de los más de 6 millones de desplazados internos que este conflicto ha generado desde sus inicios.

Asimismo, vemos con preocupación los reportes de ataques asimétricos y de posibles vulneraciones a los derechos humanos cometidos por las partes en el conflicto durante el periodo reportado, que han generado un saldo de 61 fallecidos y 238 heridos. Esta terrible cifra se suma a

Bolivia en el Consejo de Seguridad (2017-2018)

las más de 7.000 muertes registradas durante este año y a las más de 500.000 vidas perdidas desde el inicio del conflicto.

Reconocemos la cooperación y coordinación entre el Gobierno sirio y las distintas agencias de asistencia humanitaria para hacer efectiva su distribución, por lo que llamamos a profundizar la misma con el fin de evitar que obstáculos administrativos menoscaben o afecten de manera negativa a su despliegue.

Consideramos apremiante que la ayuda humanitaria llegue de manera expedita a la población que más lo necesita, por lo que reiteramos a las partes involucradas en el conflicto que, en el marco del derecho internacional humanitario, tienen la obligación de garantizar el acceso incondicional e irrestricto de la asistencia humanitaria, resguardando su seguridad e integridad y evitando identificar a los convoyes y al personal humanitario y a los centros de atención médica como objetivos militares bajo ningún argumento.

En tal sentido, de acuerdo a lo reportado en el informe del Secretario General, expresamos nuestra enérgica condena a la destrucción de vacunas destinadas a combatir el brote de sarampión y polio a causa de bombardeos aéreos. Por otro lado, reiteramos una vez más nuestro más alto reconocimiento y homenaje al trabajo que desarrollan los trabajadores de las diferentes agencias y organismos de asistencia humanitaria, quienes ponen en riesgo su propia vida en el cumplimiento de sus labores.

Finalmente, es importante señalar que la situación humanitaria que actualmente afecta a más de 13 millones de personas en Siria debe resolverse únicamente a través de un proceso político incluyente, dialogado y concertado por y para el pueblo sirio que permita una solución pacífica de este largo conflicto.